



71 COMITÉ EJECUTIVO DE ACNUR

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES

Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE

OCTUBRE 2020

Sr. Presidente, Sr. Alto Comisionado,

España se adhiere a la declaración efectuada por la Unión Europea y agradece la dedicada labor de los trabajadores de ACNUR, especialmente en el contexto del COVID-19. La pandemia nos muestra la necesidad de actuar urgentemente. Si la situación ya era grave para los refugiados y desplazados internos, la emergencia sanitaria plantea nuevos desafíos para mantener adecuadas medidas de higiene y distanciamiento social, tan difíciles de cumplir en muchos contextos, y está destruyendo las actividades generadoras de empleo para los refugiados.

A continuación, destacaré cuatro ejes de acción adoptados por España para hacer frente a esta dramática situación:

1) En primer lugar, España reafirma su compromiso con la implementación de las promesas que asumió en el I Foro Global sobre los Refugiados, entre las que se encuentra impulsar un Plan de Acción Nacional para la Aplicación del Pacto Global sobre los Refugiados. Seguiremos trabajando en mejorar la integración y las oportunidades educativas y profesionales de los refugiados que acogemos, impulsando el patrocinio comunitario. Asimismo, velaremos por mejorar las condiciones de vida de los refugiados. A este respecto, quisiera mencionar la iniciativa Clean Energy Challenge en la que participa España a través del proyecto "Alianza Shire" en Etiopía. Es una iniciativa que beneficia a los refugiados en cuatro campos y a sus comunidades de acogida.

2) En segundo lugar, nos preocupa la situación financiera que atraviesa ACNUR, agravada por el COVID, y la paralización o reducción de operaciones en contextos críticos como Sudán del Sur, Siria, Pakistán o República Democrática del Congo. Hoy más que nunca debemos apostar por la solidaridad. Por ello, a pesar del fuerte impacto que la pandemia está teniendo en España en términos humanos y económicos, hemos aumentado nuestras contribuciones a organizaciones humanitarias en 2020 en más de un 60%, con especial énfasis en la respuesta al Covid-19. No queremos dejar de mencionar la especial dificultad que viven las poblaciones en contextos de crisis olvidadas.

La sociedad española, en particular, sigue mostrándose especialmente solidaria, siendo el Comité Español de ACNUR en 2019 el primer donante privado a ACNUR, y el octavo en términos absolutos, con una aportación de más de 92 millones de euros en 2019.

3) En tercer lugar, nos hemos movilizado para paliar la crisis provocada por el éxodo de refugiados y migrantes venezolanos. Con apoyo de ACNUR y la OIM y la colaboración de la Unión Europea, Canadá y Noruega, celebramos una conferencia de solidaridad en mayo que logró movilizar más 2.500 millones de euros. Ello fue una clara expresión del respaldo internacional a la generosidad de los países de la región, consagrando así el principio de responsabilidad y carga compartida al que nos hemos comprometido en el Pacto Global.

4) En cuarto y último lugar, mencionaré la dramática situación que se vive en Centroamérica y los grandes esfuerzos que están realizando los países del MIRPS (Marco Integral Regional de Protección y Soluciones) para encontrar soluciones duraderas.

España ha asumido este año la Presidencia de la Plataforma de Apoyo al MIRPS. En colaboración con ACNUR, la OEA, diversos países, la UE y El Salvador -Presidencia del MIRPS- queremos, por un lado, apoyar los esfuerzos de estos países centroamericanos; y, por otro lado, movilizar el apoyo de otros actores, ya sean internacionales o nacionales, públicos o privados. Entre otras iniciativas, estamos trabajando para movilizar a los bancos internacionales de desarrollo y a las empresas, y organizaremos un curso de capacitación en materia de gestión de expedientes de asilo para los funcionarios de la región.

Creo que las Plataformas de Apoyo previstas por el Pacto Global sobre los Refugiados son uno de los instrumentos más útiles para canalizar los esfuerzos de la comunidad internacional respecto de ciertas situaciones. Por ello, nos gustaría reforzar la cooperación con las otras dos plataformas de apoyo al IGAD y a la SSAR, por ejemplo, compartiendo experiencias.

Quiero terminar felicitando al ACNUR por la celebración en 2020 y 2021 del 70 aniversario de la organización y del Convenio sobre el Estatuto de los Refugiados. España aprovechará esta importante efeméride para visibilizar la labor de ACNUR y la situación de los desplazados forzados en el mundo.